



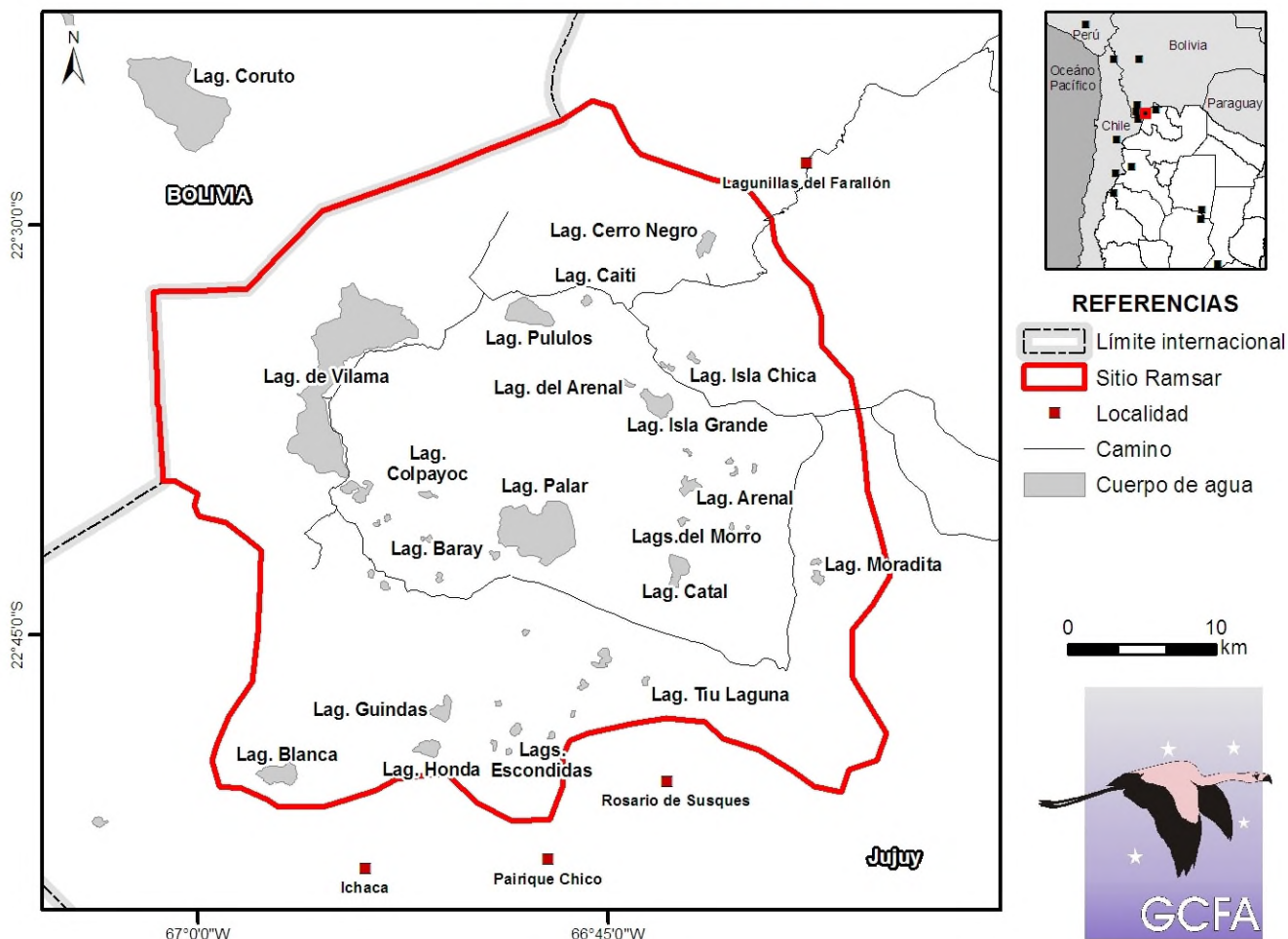
RED DE HUMEDALES DE IMPORTANCIA PARA LA CONSERVACIÓN DE FLAMENCOS ALTOANDINOS

Sitio Prioritario: VILAMA	País: ARGENTINA, Provincia de Jujuy
Altitud de los humedales: 4.500 m s.n.m	Superficie: 157.000 ha

Sitio Ramsar: Lagunas de Vilama

Descripción general/resumida: El Sitio Vilama está ubicado en el extremo noroccidental de Argentina, limitando con Bolivia y Chile. Incluye más de una decena de lagunas altoandinas que ocupan los fondos de depresiones endorreicas. Las lagunas son salinas y profundas hasta hipersalinas y someras. Son hábitat estival de una rica avifauna acuática, con alto número de especies endémicas y/o amenazadas: Parinas o Flamencos Altoandinos - *Phoenicoparrus andinus* y *P. jamesi*- y Gallaretas *Fulica cornuta*-. Es además sitio de alimentación de diversas especies de migrantes neárticos. En las vegas o "ciénegos" que circundan las lagunas se encuentran vicuñas y suris *Pterocnemia pennata garleppi*. Los ciénegos son también lugar de pastoreo estival de llamas y ovejas.

VILAMA (Argentina)



Valores hidrológicos: Las lagunas son alimentadas por aguas surgentes o de deshielo, las más extensas, Vilama y Palar, son someras e hipersalinas. Los grandes procesos hemisféricos como la corriente de El Niño, causan amplias fluctuaciones interanuales en las precipitaciones, que se reflejan en la extensión de los espejos de agua. Los cuerpos de agua presentan también alta variabilidad espacial y temporal en sus características físico-químicas. Las lagunas y los bofedales asociados son la única fuente agua superficial en el área, sometida por su parte a una intensa evaporación.

Biogeografía: Provincia Altoandina, Dominio Andino-patagónico.

Características ecológicas/biológicas: El sitio presenta un mosaico complejo de tipos de hábitat. Las lagunas y cursos de agua estacionales están rodeados por bofedales, denominados localmente vegas o "ciénegos." En las áreas planas los pastizales de *Festuca* spp. alternan con estepa arbustiva dominada por *Parastrephia* sp. y con amplios sectores de suelo desnudo. En los bofedales, *Oxychloe* sp. es abundante, en tanto que en las áreas rocosas, domina *Azorella* sp. En laderas húmedas y quebradas se desarrollan bosques de *Polylepis tarapacana*. Un porcentaje significativo de las especies registradas son endémicas del Altiplano como *Anas puna*, *Charadrius alticola*, *Gallinago andina* y *Recurvirostra andina*. *Chloephaga melanoptera* y *Larus serranus* alcanzan aquí su máximo rango altitudinal. Grandes números de aves migratorias Neárticas usan el sitio como área de alimentación o de descanso.

Valor de importancia dentro de la Red: Hábitat estival de *P. jamesi*, en números que oscilan anualmente entre 5.000 y 10.000 individuos, y de *P. andinus*, con abundancias entre 1.200 y 3.000 individuos. Laguna Honda es sitio de nidificación de *P. jamesi*.



Valores sociales y culturales:

Área de pastoreo trashumante de la comunidad aborigen Kolla. Las lagunas, vegas y bofedales son considerados importantes sitios rituales, donde se realizan ceremonias en honor a la madre tierra (Pachamama). Registro arqueológico de sitios incaicos y preincaicos. El sitio presenta alto valor científico por la fragilidad, endemismo y condiciones ambientales extremas. También ofrece extraordinaria belleza escénica, aunque las dificultades de acceso y ausencia de infraestructura (caminos, refugios) no permiten el desarrollo de turismo.

Sandra Caziani censando flamencos en Vilama, Jujuy, Argentina (E. Derlindati).

Categoría de conservación del Sitio Prioritario: Reserva Provincial de la Chinchilla, creada por ley Provincial en 1984, no implementada hasta la fecha.

Tenencia de la tierra/régimen de propiedad: Fiscal provincial.

Jurisdicción/Autoridad responsable del manejo: Provincia de Jujuy.

Uso actual del suelo: No existe uso directo del humedal. Uso estival de vegas por parte de pastores trashumantes.

Amenazas a la conservación:

Actuales: Degradación incipiente de vegas y bofedales por sobrepastoreo. Sobre-explotación de tolares y queñoales para leña. Caza de vicuñas.

Potenciales: Degradación por sobrepastoreo. Actividad minera no metálica (sulfatos, boratos y otros).

Medidas de conservación propuestas pendientes de aplicación: Implementación de la Reserva Provincial, básicamente mediante capacitación y designación de personal de la zona para vigilancia del sitio en temporada estival.

Fuente: Ficha Ramsar Lagunas de Vilama (www.ramsar.org)

Revisado por Lic. Enrique Derlindati (dvazquez@unsa.edu.ar) y Dra. Patricia Marconi (gcfaparina@gmail.com)